

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 02 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 031

Fecha: 12/05/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 004	Ejecutivo con Título Hipotecario	FUNDACION MARIO SANTODOMINGO	FUNDACION FINANCIERA PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL DEL CESAR CORFIMUER	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO SEÑALA FECHA DE AUDIENCIA PARA DEFINIR EL AVALUO DEL INMUEBLE Y OTROS ASUNTOS, PARA EL DIA 04-07-2023 A LAS 9:00 DE LA MAÑANA.	11/05/2023	
20001 31 03 003	Ejecutivo Mixto	BANCOLOMBIA	JUAN BAUTISTA - PUMAREJO PINTO	Auto Interlocutorio AUTO TIENE POR TERMINADO EL PRESENTE PROCESO POR PRIMERA VEZ POR DESISTIMIENTO TACITO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2 DEL ART. 317 DEL C.G.P. SE ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADS EN EL PRESENTE PROCESO, SE ORDENA EL DESGLOSE DE LOS DOCUMENTOS QUE SIRVIERON DE BASE DE ESTA ACCIÓN.	11/05/2023	
20001 31 03 004	Ordinario	JOSE - CASTILLO ESPER	EMILSE DE JESUS - ROYERO LEON	Auto Interlocutorio AUTO TIENE POR TERMINADO EL PRESENTE PROCESO POR PRIMERA VEZ POR DESISTIMIENTO TACITO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2 DEL ART. 317 DEL C.G.P. SE ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADS EN EL PRESENTE PROCESO, SE ORDENA EL DESGLOSE DE LOS DOCUMENTOS QUE SIRVIERON DE BASE DE ESTA ACCIÓN.	11/05/2023	
20001 31 03 003	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	YANG PINO LARRAZABAL	Auto Interlocutorio AUTO TIENE POR TERMINADO EL PRESENTE PROCESO POR PRIMERA VEZ POR DESISTIMIENTO TACITO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2 DEL ART. 317 DEL C.G.P. SE ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADS EN EL PRESENTE PROCESO, SE ORDENA EL DESGLOSE DE LOS DOCUMENTOS QUE SIRVIERON DE BASE DE ESTA ACCIÓN.	11/05/2023	
20001 31 03 003	Ejecutivo Singular	SERVIVORTOPEDICA SAS,	ORGANIZACION MEDICA SANTA ISABEL LTDA	Auto Interlocutorio AUTO SE TIENE POR TERMINADO EL PRESENTE PROCESO POR PRIMERA VEZ, POR DESISTIMIENTO TACITO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2 DEL ART. 317 DEL C.G.P. SE ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS EN EL PRESENTE ASUNTO. SE ORDENA EL DESGLOSE DE LOS DOCUMENTOS QUE SIRVIERON DE BASE DE ESTA ACCION.	11/05/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/05/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

IVAN JESUS ARAUJO LIÑAN
SECRETARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 02 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 031

Fecha: 12/05/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 003	Ordinario	JAIME ENRIQUE ARIZA ROJAS	CLINICA LAURA DANIELA LTDA	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA EL EMBARGO DE LAS ACREENCIAS, REMENTEN, TITULO JUDICIAL, RECONOCIDO O NO EN LA TRANSACCION QUE TENGA O LLEGARE A TENER LA CLINICA LAURA DANIELA DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR EL CENTRO REGIONAL DE ONCOLOGIA S.A.S CONTRA EL DEPARTAMENTO DEL CESAR RADICADO 200013103004-2021-00187-00 EL CUAL CURSA EN EL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR. OFICIESE	11/05/2023	
20001 31 03 002	Ejecutivo Mixto	BANCOLOMBIA S.A.	ELIANA LUZ - ACEVEDO JIMENEZ	Auto de Tramite AUTO CORRUIE LA PROVIDENCIA ADIADA EL 09 DE MARZO DE 2023 ASI: DECRETESE LA CANCELACION DE LOS GRAVEMENES HIPOTECARIOS QUE AFECTAN LOS BIENES OBJETO DEL REMATE. ORDENESE LA CANCELACION DE LA AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR QUE AFECTEN AL BIEN OBJETO DE REMATE. LA CUAL SE ENCUENTRA INSCRITA EN LA ANOTACION No. 010. DE MATRICULA INMOBILIARIA REMATADO E IDENTIFICADO CON EL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA NO. 255-15784 DE LA OFICINA DE REGISTRO E INSTRUMENTOS PUBLICOS DE FUNDACION MAGDALENA. SE APRUEBA LA LIQUIDACION ADIOCNAL DEL CREDITO PRESENTADA EL DIA SEIS DE FEBRERO DE 2023 TODA VEZ QUE VENCIO SU TRASLADOSI JHBAER SIDO OBJETADA.	11/05/2023	
20001 31 03 002	Ejecutivo con Titulo	BANCOLOMBIA S.A.	JOSE JAIME MURGAS AVILA	Auto Interlocutorio AUTO ACEPTA LA CESION DE CREDITO SUSCRITA POR LA REPRESENTANTE LEGAL JUDICIAL DEL FONDO NACIONAL DE GARANTIAS, EN CONSECUENCIA SE TIENE COMO CESIONARIO A CENTRAL DE INVERSIONES S.A.-CISA-, EN LA TOTALIDAD DE LOS CREDITOS, GARANTIAS Y PRIVILEGIOS QUE LE CORRESPONDIA AL FONDO NACIONAL DE GARANTIAS FNG, SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL DOCTOR JOSE ALEJANDRO ARAGON.	11/05/2023	
2018 00064	Hipotecario					
20001 31 03 001	Ordinario	LIDYS CAMPILLO TRUJILLO	CLINICA DEL CESAR S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO SEÑALA FECHA DE AUDIENCIA ARA EL DIA 05-07-2023 A LAS 9:00 DE LA MAÑANA.	11/05/2023	
20001 31 03 002	Ordinario	JOSE DE DIOS - NEIRA PIMENTA	RAUL ARAMENDIZ OÑATE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO SEÑALA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA 12-07-2023 A LS 9:00 DE LA MAÑANA.	11/05/2023	
2019 00156						

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 002	Ordinario	ORLANDO - GUARIN	CLINICA LAURA DANIELA S.A.	Auto de Tramite AUTO ACEPTA EL LLAMADO EN GARANTIAS QUE LE HACE LA DEMANDADA CLINICA INTEGRAL DE EMERGENCIAS LAURA DANIELA S.A. A LA COMPAÑIA ASEGURADORA LA PREVISORA. EN CONSECUENCIA SE CITA A LA DEMANDADA MENCIONADA. SI DENTRO DE LOS SEIS MESES SIGUIENTS NO SE LOGRA LA NOTIFICACIÓN DE ESTE PROCESO EL LLAMAMIENTO SERÁ INEFICAZ.	11/05/2023	
20001 31 03 002	Verbal	CONSTRUCTURA MAREDU S.A.S.	SIN DEMANDADO	Auto de Tramite AUTO REQUIERE A LA PROMOTORA DIDIANA PATRICIA BECERRA BLANCO, PARA QUE CUMPLA LA CARGA PROCESAL CORRESPONDIENTE EN LA LITIS.	11/05/2023	
20001 31 03 002	Ordinario	JORGE ALBERTO PADRON TIRADO	BVC & ASOCIADOS LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO SEÑALA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA 22-08-2023 A LAS 9:00 DE LA MAÑANA	11/05/2023	
20001 31 03 002	Ordinario	AURELINA - RODRIGUEZ DAZA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO SEÑALA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA 14-08-2023 A LAS 9:00 DE LA MAÑANA.	11/05/2023	
20001 31 03 002	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA	ELODIA MARIA RAMIREZ MENDOZA	Auto de Tramite AUTO ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDANTE EL ESCRITO DE SOLICITUD DE TERMINACION DEL PRESENTE PROCESO. INVOCADO POR LA PARTE EJECUTADA. PARA QUE SE PRONUNCIE SOBRE EL MISMO.	11/05/2023	
20001 31 03 002	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	GAMA CONSTRUCCIONES SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO SEÑALA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA 28-08-2023 A LAS 9:00 DE LA MAÑANA	11/05/2023	
20001 31 03 002	Ordinario	KARINA ESTELA MORALES SARMIENTO	TRANSPORTE GUATAPURI ARHUACO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO SEÑALA FECHA DE AUDIENCIA DE INSTRUCCION Y JUZGAMIENTO PARA EL DIA 26-07-2023 A LAS 9:00 DE LA MAÑANA	11/05/2023	
20001 31 05 001	Ordinario	CLINICA MEDICOS LTDA.	COOSALUD E.P.S. S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO SEÑALA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA 02-08-2023 A LAS 9:00 DE LA MAÑANA.	11/05/2023	
20001 31 03 002	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	JOSE EDUARDO DURAN LAGOS	Auto Interlocutorio AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION TAL COMO SE ORDENA EN EL MANDAMIENTO DE PAGO. SE ORDENA PRACTICAR LA LIQUIDACION DEL CREDITO CPONRORME AL ART. 446 DEL C.G.P. SE CONDENAN EN COSTAS A LA PARTE EJECUTADA. EN LA SUMA INDICADA EN EL PRESENTE PROVEIDO.	11/05/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Description Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 002	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SANDRA LILIANA SAMBONI SOLARTE	Auto de Trámite AUTO ACEPTA LA SUBROGACION LEGAL EB TODOS LOS DERECHOS, ACCIONES Y PRIVILEGIOS EN LOS TERMINOS Y DEMAS NORMAS CONCORDANTES DEL CODIGO CIVIL, HASTA LA CONCURRENCIA DEL MONTO CANCELADO DEL CREDITO EFECTUADA A FAVOR DEL FONDO NACIONAL DE GARANTIAS, EN VIRTUD DEL PAGO REALIZADO A BAMCOLOMBIA POR LA SUMA INDICADA EN EL PROVEIDO A LA OBLIGACION A CARGO DE SANDRA LILIANA SAMBONI SOLARTE. Y SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL DR. ROBINSON ALBERTO HERNANDEZ,, COMO APODERAO JUDICIA LDEL FONDO NACIONAL DE GARANTIAS.	11/05/2023	
2022 00205						
20001 31 03 002	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD DE ONCOLOGIA Y HEMATOLOGIA DEL CESAR LIMITADA.	CAJACOP E.P.S. S.A.S.	Auto suspende proceso AUTO ORDENA SUSPENDER EL PROCESO A PARTIR DE LA FECHA Y HASTA EL DIA PRIMERO DE AGOSTO DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO. SE ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS Y SECUESTROS DECRETADOS EN EL PRESENTE ASUNTO, SE ORDENA LIBRR LOS OFICIOS RESPECTIVOS.	11/05/2023	
2022 00229						
20001 31 03 002	Ejecutivo Singular	ZIBOJECT S.A.S.	DISTRIBUCIONES MEDICAS INTEGRALES SANTO TOMAS S.A.S.	Auto suspende proceso AUTO ORDENA LA SUSPENSION DEL PROCESO POR EL TERMINO DE TRES MESES A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL PRESENTE AUTO, SE DECRETA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES ORDENADAS EN ESTE ASUNTO.	11/05/2023	
2022 00239						
20001 31 03 002	Ejecutivo Singular	REINTEGRA S.A.S.	SOCORRO CORZO DURAN	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL DR. IRENE CIPUENTES GOMEZ.	11/05/2023	
2023 00073						
20001 31 03 002	Ejecutivo Singular	REINTEGRA S.A.S.	SOCORRO CORZO DURAN	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA EL EBARGO Y POSTERIOR SECUESTRO DEL INMUEBLE CON MATROCUA INMOBILIARIA 190-44519 DE PROPIEDAD DE LA DEMANDADA. SE DECRETA TAMBIEN EL EMBARGO DEL VEHICULO DE PLACAS JBU271, OFICIESE A LAS ENTIDADES RESÉCTIVAS.	11/05/2023	
2023 00073						

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/05/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

IVAN JESUS ARAUJO LIÑAN
SECRETARIO